



## EXPOSICIÓN COMERCIAL:

### PRECIOS STANDS

Stand 3x2 m: 3.480,00 € *Precio con I.V.A. incluido*

### CONSTRAPESTACIONES DE LA CONTRATACIÓN DE STAND

- Posicionamiento en el Programa Definitivo y web de congreso de logotipo de la firma expositora.
- Una documentación del Congreso.
- Un Certificado de Participación.
- Dos tickets del almuerzo programado para el día 6 de marzo de 2008.

### RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS STANDS

#### Planta 0

STAND °	MEDIDAS	SUPERFICIE UTIL	ALTURA MÁXIMA	PAREDES LATERALES
A	3x2	6 m <sup>2</sup>	2,25 m	INDISTINTO
B	3x2	6 m <sup>2</sup>	4,00 m	INDISTINTO
C	3x2	6 m <sup>2</sup>	4,00 m	INDISTINTO
D	3x2	6 m <sup>2</sup>	2,25 m	INDISTINTO
E	3x2	6 m <sup>2</sup>	4,00 m	INDISTINTO
F	3x2	6 m <sup>2</sup>	4,00 m	INDISTINTO

#### Planta +1

STAND	MEDIDAS	SUPERFICIE UTIL	ALTURA MÁXIMA	PAREDES LATERALES
G	3X2	6 m <sup>2</sup>	2,50 m	INDISTINTO
H	3X2	6 m <sup>2</sup>	2,50 m	SIN PAREDES LATERALES (OBLIGADO)
I	3X2	6 m <sup>2</sup>	2,50 m	SIN PAREDES LATERALES (OBLIGADO)
J	3X2	6 m <sup>2</sup>	2,50 m	INDISTINTO



## PLANOS



**\*Observación:** Los stands A y D de la Planta 0 tienen unas medidas de 1,80 m de fondo X 3 largo. Superficie total de 5,40 m<sup>2</sup>.

## INFORMACIÓN PARA EXPOSITORES

### CARACTERÍSTICAS PARA INSTALACION DE STANDS MODULARES

Stand modular construido mediante estructura octogonal de aluminio lacado en blanco con paredes de melamina blanca.

Frontal 190 x 36. Rotulación en letra estándar en vinilo monocolor. No incluye anagrama. Máximo 20 caracteres.

Instalación eléctrica compuesta por diferencial, dos magnetotérmicos, dos bases de enchufe. Cada Stand de 6 metros cuadrados estará dotado con una potencia de 2000 w máximo, con focos halógenos orientables sobre barras.

Moqueta ferial directamente al suelo. Color gris, con plástico protector en fase de montaje.

El mobiliario que contendrá cada stand está compuesto por un mostrador y un taburete, una mesa redonda y dos sillas y dos baldas o lejas. Para alquiler de mobiliario o material complementario para el Stand, lo pueden solicitar a la Secretaría Técnica antes del 30 de enero de 2009.

### NORMAS GENERALES RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS

En el Auditorio se recepcionará la mercancía que el expositor envíe sólo y exclusivamente los días 3 y 4 de Marzo en horario de 09:00 a 19:00 horas. El Auditorio no se hace responsable del material que se envíe al centro fuera del periodo anterior.

La mercancía tendrá que estar perfectamente identificada, indicando en lugar visible:

V CONGRESO ESPAÑOL DE LACTANCIA MATERNA  
AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS REGIÓN DE MURCIA  
AVDA. PRIMERO DE MAYO, S/N 30006 MURCIA  
Remitente  
Nombre de la empresa expositora  
Número/s de stand  
Nº de bultos

La mercancía se enviará a la sede del Congreso AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VICTOR VILLEGAS, Avda. Primero de Mayo, s/n, CP 30006 - MURCIA

El material tendrá acceso al Auditorio por el Muelle de Carga, y quedará depositado en el Almacén situado en la planta -1 del Auditorio, hasta que sea retirado por el expositor. La carga y descarga de materiales para la celebración del Congreso será por cuenta de la firma expositora.

La mercancía que las firmas deseen conservar, deberá ser depositado a la finalización del Congreso en los Almacenes del Auditorio y Centro de Congresos debidamente identificada para ser recogida por el transportista contratado por la firma expositora el día 9 de marzo en horario de 09'00 a 14'00 horas. Una vez finalizado este periodo el Auditorio no se hace responsable del material que permanezca en el Centro.

### MONTAJE, ENTREGA Y DESMONTAJE DE STAND

Los Stand modulares serán entregados el día 5 de marzo a partir de las 08:00 horas.

El desmontaje se realizará el día 7 de Marzo a partir de las 15:00 hasta las 20:00 horas. En este periodo no deberá de haber en el stand ningún material que el expositor desee conservar.

Durante el periodo de montaje y desmontaje de stands es obligatorio proceder a la retirada del material sobrante.

#### SERVICIO DE LIMPIEZA

El personal de limpieza del Auditorio limpiará cada día las zonas comunes del Área de Exposición. No limpiará los Stands ni el mobiliario o material que éstos contengan, a no ser que se contrate este servicio.

Para solicitar este servicio, contactar con Juan José Carmona, Teléfono 968 34 10 60 E-mail: [juanjocarmona@auditoriomurcia.org](mailto:juanjocarmona@auditoriomurcia.org)

#### SERVICIO DE CATERING

No se podrá servir ningún tipo de bebida o comida por parte del Expositor en la zona de stands, salvo autorización expresa del Centro, abonando un suplemento en concepto de limpieza de zona. Todo servicio de catering deberá ser contratado con la empresa que dispone de la exclusividad en el Auditorio para estos servicios. Para más información contactar con la Secretaría Técnica.

#### DECORACIÓN DE LOS STANDS

Toda la clase de publicidad a través de altavoces queda prohibida. La distribución de folletos y muestras solo se permitirá dentro de los límites de su stand.

No se puede pegar ningún tipo de material al suelo.

No se pueden pegar carteles en las columnas ni en ninguna superficie del Palacio de Congresos.

En caso de que en los stands haya que exponer aparatos o maquinaria voluminosa es necesario comunicarlo con antelación a la Secretaría Técnica con las medidas de los mismos para confirmar que el acceso es posible y ver la ruta más idónea.

#### PRESCRIPCIONES

No se permitirá colocar elementos que dificulten el tránsito normal o la entrada o salida del edificio o de sus salas o espacios. Se respetarán así mismo las vías de emergencia o las distancias y medidas de seguridad en el edificio.

El equipamiento de los Stands no debe superar ni el perímetro ni la altura del stand. No está permitida ninguna decoración o instalación que pueda molestar a otros expositores. La decoración y el acabado del stand no deben sobrepasar los límites del stand. Por otro lado queda prohibido utilizar zonas comunes, de paso o vías de evacuación para colocar cartelería mobiliario, embalajes o elementos decorativos ya sean fijos o móviles, así como para realizar cualquier tipo de demostración.

El Auditorio se permite el derecho de incluir señalética de emergencia o elementos contra incendios en aquellos stands que considere oportuno.

No se podrá afectar o modificar en modo alguno las instalaciones, mobiliario o decoración del Centro, no estando permitido pintar, agujerear, colgar, pegar o sostener carteles, letreros ni ningún elemento similar en paredes, techos, columnas o suelos de ninguna dependencia del centro. En el interior de los stands, queda prohibido utilizar elementos estructurales del edificio para la suspensión, apoyo o soporte de ningún tipo de cartelería o elemento de decoración, por liviano que este sea.

Aun quedando dentro del espacio del stand se respetará la ubicación y accesos de material contra incendios, las cajas de toma de corriente, la visibilidad de los sistemas de seguridad, las rejillas de aire acondicionado, etc., sin obstaculizar su visión y/o mecanismo.

En ningún caso podrán introducirse materiales u objetos que bloqueen o dificulten las salidas de las Salas.

Murcia 2009  
5, 6 y 7 de Marzo



V Congreso  
Español  
de Lactancia  
Materna

El Auditorio tendrá un servicio general de Seguridad durante el montaje, el desarrollo de la actividad y el desmontaje. Ni el Auditorio, ni la Secretaría Técnica se responsabilizará de la seguridad de los Stands, ni del material que éstos contengan o del que esté almacenado en sus pertenencias.

No podrá entrar ningún vehículo a la exposición sin autorización expresa del Auditorio.

No se utilizara altavoces, megafonía, o cualquier otro elemento que pueda molestar a otros expositores.

Tampoco se podrá utilizar equipos que generen gases o vapores o cualquier material nocivo o que pueda causar daños a las instalaciones.

### OBSERVACIONES

El Comité Organizador agradecería estar informado de actividades tales como exhibiciones, reuniones de grupo, etc., programadas fuera del recinto de exposiciones por las empresas expositoras para evitar coincidencias con los actos del programa oficial.

El Comité Organizador se reserva el derecho de restringir, en cualquier momento, cualquier material de exposición o actividad que considere que es inapropiado, indeseable o desacorde con la Lactancia Materna. En caso que hubiera lugar a alguna acción de este tipo, el Comité Organizador no será responsable de la inversión de la empresa afectada.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplazar, disminuir o prolongar el periodo de celebración del congreso por razones ajenas a su funcionamiento y organización, o por circunstancias de fuerza mayor. Tales circunstancias no permitirán a los expositores rescindir su contrato o exigir la compensación de daños y perjuicios.

La Dirección Técnica de la Exposición, se reserva el derecho de modificar o alterar los espacios de los Stands por motivos de fuerza mayor o seguridad.

[www.ihan.es/congresos](http://www.ihan.es/congresos)